



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 SET 2017

RES. H. N° 1186/17

Expte. N° 5055 /16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Estrategias Didácticas" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N°0879/17, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la **Prof. María Magdalena González**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Interinos, aprobado por Resolución H.0353/07, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

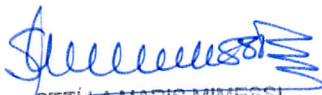
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Prof. María Magdalena González**, Legajo N° 7928 en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Estrategias Didácticas de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 25 de agosto de 2017 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso regular o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa